



ARTICULO 9

Municipio de San Felipe, Yucatán
2012-2015

Fracción XVI: “Los informes que por disposición legal generan los sujetos obligados”


PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

31 DE AGOSTO DE 2013

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

SECRETARIO MUNICIPAL


C. ROY ANTONIO MENA MARRUFO
SECRETARIO MUNICIPAL


C. ENDY MARTIN MENESES MENA
TITULAR DE LA UMAIP.


H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
SAN FELIPE, YUC.
2012 - 2015

Fecha de generación de documento: 10 de OCTUBRE de 2013.

Fecha de actualización de la información: 17 de OCTUBRE de 2013.

INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

1.- PRESENTACION

Señores y Señoras Miembros del Cabildo, Invitados Especiales y Respetable Público:

Tal y como lo establecen los artículos: 77 Base Sexta de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 30, 35, 39 y 57 fracción VII, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el día de hoy, rindo en esta Sesión Pública y Solemne del Honorable Cabildo, el **PRIMER INFORME ANUAL** sobre el estado que guarda la administración pública municipal y los avances logrados del Plan Municipal de Desarrollo, que detalla los programas y acciones realizados por mi administración en el período del 1° de Septiembre de 2012 al 31 de Julio del 2013.

En este primer informe conocerán ustedes los obstáculos que juntos hemos sorteado, pero también los logros que con el apoyo verdadero de nuestros conciudadanos, hemos obtenido en beneficio de todos los integrantes de nuestra sociedad.

Mi gobierno aspira a que al término de mi mandato, el puerto de San Felipe, cuente con más y mejores oportunidades de desarrollo para todos sus habitantes. Así la sociedad me lo exigió y porque esa es mi norma personal de conducta. También dije, y hoy lo reafirmo, que el mandato ciudadano que recibí me dejaba claro el compromiso de gobernar para todos, sin distinción.

Debemos buscar siempre el desarrollo económico, pero evitando siempre los altos impactos a la naturaleza. Nuestra comunidad debe recibir los beneficios del progreso y el crecimiento, pero sin perder su identidad, sus tradiciones y sus riquezas naturales.

Ninguna inversión por más grande que sea, vale más que nuestras tradicionales formas de vivir. En el presente gobierno municipal, tenemos claro que no existe nada más valioso que la estabilidad social, la tranquilidad y la mejora en la calidad de vida de todos los safelipenses.

2.- BANCE ENTRE LOS OBJETIVOS Y LOS LOGROS

Como está señalado en las leyes de la materia, haré un balance entre las metas que nos propusimos al inicio de la administración y que en común acuerdo en el Cabildo, aprobamos para contar con la herramienta base que orienta nuestros deberes de todos los días.

Me refiero al **Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015**, el cual contiene los **OBJETIVOS GENERALES** que nos trazamos al inicio del presente gobierno y que son los siguientes:

- ✓ UNA NUEVA RELACION DE PARTICIPACION CIUDADANA
- ✓ CRECIMIENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SOCIAL SUSTENTABLES
- ✓ ORDENACION DEL DESARROLLO URBANO CON PLENO RESPETO AL MEDIO AMBIENTE
- ✓ CONSERVACION DE NUESTRAS TRADICIONES, IDENTIDAD Y VALORES CULTURALES
- ✓ TRATO RESPETUOSO, DIGNO Y CALIDO A LA CIUDADANIA

De lo anterior y considerando las acciones que se han desarrollado en este primer año de ejercicio, hemos avanzado con pasos seguros en los siguientes **LOGROS ALCANZADOS**:

- La conservación del orden administrativo del ayuntamiento y la correcta aplicación de los recursos públicos en beneficios de las familias del municipio.
- La atención y gestión de los problemas más importantes que interesan a todos los sectores para poner las bases de un mejor desarrollo social y económico.
- Cimentar las bases para el crecimiento económico y apoyar decididamente todos los días, las necesidades del desarrollo social.

3.- COMPROMISOS PROYECTADOS

Hace apenas unos días, se firmó el convenio de apoyo a la infraestructura municipal donde se gestionó 1 millón de pesos que se utilizarán para la construcción de un nuevo campo deportivo de fútbol. Compromiso adquirido con recursos de la CONADE y se aplicará conforme se suministren los recursos. Este es un compromiso ante la ciudadanía.

4.- ACCIONES REALIZADAS

Nuestro Plan de Desarrollo Municipal, contempla acciones específicas para ofrecer servicios a la ciudadanía de tal manera que estamos devolviendo con resultados, las peticiones que la población nos sugirió cuando le solicitamos su voto.

Por esto, mantenemos reuniones constantes entre todo el equipo de trabajo con la certeza de que el pueblo espera de nosotros un buen desempeño, enfocadas al impulso de actividades culturales, educativas, recreativas, deportivas, de fomento al empleo, de facilidad para las diversas ramas productivas, de ayudas a las personas que menos tienen, pero sobre todo de colaboración para retomar las cosas buenas que hacen que el pueblo participe de los asuntos comunes que comprenden a todas nuestras familias.

Hemos atendido a todos los sectores que nos solicitaron apoyo y aun cuando no lo hicieran, siempre hemos estado pendientes de aprovechar todos los programas de diferentes niveles de gobierno, para beneficio de la población.

A continuación, informaré de las distintas actividades realizadas, a través de distintos ejes:

4.1.- Eje Gobernabilidad:

1. Administración Pública

Se realizaron 29 sesiones de cabildo todas acordadas por unanimidad de votos, las cuales en ejercicio de las atribuciones de los 5 regidores divididos en 14 comisiones, se lograron entre los más importantes, los siguientes acuerdos:

- ✓ Ingreso a la Asociación de los Municipios por Yucatán A.C. ya que ofrece capacitación a los servidores públicos para el mejor desempeño de sus funciones.
- ✓ Reglamento interno de tránsito de motocicletas para garantizar la seguridad de los ciudadanos de esta comunidad.
- ✓ Venta del vehículo Sentra, marca Nissan, modelo 2007, ya que se encontraba en malas condiciones.
- ✓ Autorización de la compra de un automóvil marca Nissan, Tipo Tiida, por la cantidad de \$ 167,347.19
- ✓ Firma del Convenio de Colaboración con el Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial de Yucatán para la instalación de estaciones de sistema de posicionamiento global de control, también conocidas como GPS que tienen por objetivo el posicionamiento de placas metálicas para mejorar los servicios que presta la Dirección del Catastro.
- ✓ Solicitud de donación de un vehículo tipo pick-up por parte de CONAGUA, para facilitar las maniobras de traslado de residuos sólidos y mejora del servicio de agua potable.
- ✓ Se presentó el catálogo preliminar de políticas públicas y actos gubernamentales considerado como trascendentales del municipio de San Felipe, para su posterior remisión en forma oportuna al Instituto de Procedimiento Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.
- ✓ Convenio de Colaboración con el Instituto de Desarrollo Regional Municipal, el cual tendrá por objetivo proporcionar información y capacitación al municipio para hacer más eficiente su función pública en diversas materias.
- ✓ Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.
- ✓ Firma del Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública con el Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán, con el objetivo de fortalecer y mejorar el sistema de seguridad pública en el estado y el municipio.
- ✓ Aprobación del contrato del servicio público de internet inalámbrico gratuito, en el parque principal de este puerto para apoyar a los estudiantes con sus tareas e investigaciones.

- ✓ Aprobación del Reglamento de la Gaceta Municipal por ser una obligación constitucional para que el municipio pueda contar con un órgano oficial de publicación y difusión de los asuntos de interés público.
- ✓ Instalación del Consejo Municipal de Seguridad Pública, como órgano de coordinación con la finalidad de planear, elaborar, evaluar y supervisar las actividades en la materia que se llevan a cabo en el municipio.
- ✓ Firma del convenio con la Secretaría de la Juventud del Estado, con el objetivo de establecer las bases y operar los programas y acciones para el desarrollo integral de la juventud.
- ✓ Presentación del reglamento para el servicio público de transporte en tricitaxis y mototaxis del municipio de San Felipe, Yucatán, para regular a los prestadores de este servicio público.

En los próximos días estaremos publicando el primer ejemplar de la Gaceta Municipal, debido a que por mandato de ley, el municipio está obligado a contar con un medio de publicación oficial de todos los asuntos de interés general para la población y en la cual se incluirá la información financiera, de gestión y de obra pública y reglamentaria del municipio.

2. Finanzas Públicas

Durante el ejercicio que comprende el periodo del 1° de septiembre del 2012 hasta el 31 de julio del 2013, se ha buscado siempre que los recursos obtenidos sean distribuidos de una manera justa y equitativa en aquellos conceptos de gastos que por su importancia o características lo requieran, en beneficio de toda la comunidad.

Por lo que el total de **ingresos percibidos** son los siguientes:

CONCEPTO	SEP A DIC	ENE A JUL	ACUMULADO
	2012	2013	SEP A JUL
IMPUESTOS	\$ 11,447.23	\$ 72,042.06	\$ 83,489.29
DERECHOS	\$ 50,768.00	\$ 166,681.00	\$ 217,449.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 49,701.79	\$ 29,393.63	\$ 79,095.42
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 4,889,923.47	\$ 5,670,203.94	\$ 10,560,127.41
OTROS INGRESOS	\$ 8,429.45	\$ 3,723.42	\$ 12,152.87
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 37,660.00	\$ -	\$ 37,660.00
TOTAL GLOBAL	\$ 5,047,929.94	\$ 5,942,044.05	\$ 10,989,973.99

Estos recursos fueron ejercidos de la siguiente manera:

CONCEPTO	SEP A DIC	ENE A JUL	ACUMULADO
	2012	2013	SEP A JUL
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,300,256.65	\$ 2,122,089.31	\$ 3,422,345.96
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 518,385.39	\$ 1,419,001.58	\$ 1,937,386.97
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 594,312.41	\$ 863,443.67	\$ 1,457,756.08
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$ 81,852.44	\$ 294,965.12	\$ 376,817.56
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 182,372.03	\$ 1,511.00	\$ 183,883.03
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 1,123,925.62	\$ 723,338.97	\$ 1,847,264.59
TOTAL GOBAL	\$ 3,801,104.54	\$ 5,424,349.65	\$ 9,225,454.19

En relación a los egresos efectuados con los recursos de las participaciones, haremos mención que los mismos se hicieron de una manera equitativa en aquellos conceptos que se consideraron más importantes, siempre en busca de beneficiar a la mayoría de la población.

FONDO DE FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL.- Este ayuntamiento recibió de este fondo la cantidad de \$569,035.00 los cuales, según disposiciones para el manejo de estos recursos, se aplicaron para satisfacer los requerimientos propios de la administración municipal como son el pago de deuda pública, pero afortunadamente en esta administración, no tenemos cantidad alguna en este renglón; asimismo, sirve para el pago del consumo de la energía eléctrica y para la atención a las necesidades vinculadas a seguridad pública. Aquí quiero poner en conocimiento de la sociedad, que este fondo se hace insuficiente para el pago de la luz, porque debemos considerar que el municipio paga las facturas de las escuelas y del centro de salud y del centro de servicios turísticos, lo cual no alcanza y tenemos que ayudarnos con los recursos del fondo que debe servir para obras públicas, lo cual hace que se mermen dichos recursos.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.- Este ayuntamiento recibió durante el periodo que se informa, la cantidad de \$678,184.00 de dicho fondo de los cuales y según disposiciones para el manejo de estos recursos, se aplicaron para el financiamiento de obra pública ya ejecutada y que se refiere a lo siguiente:

OBRA	MONTO	PERSONAS BENEFICIADAS	STATUS
REHABILITACIÓN DE CALLE 12 X 15 Y 17 Y CALLE 15 X 17 Y 19	\$516,011.61	580	Ejercida 2012-2013
CONSTRUCCIÓN DE CALLE 10 X 17 Y 19	\$165,822.72	200	Ejercida 2012-2013

Las existencias del periodo que se informa se encuentran depositadas en instituciones autorizadas, según se muestra en la presente
 RELACION DE CUENTAS BANCARIAS;

TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	SALDO AL	
		31/07/2013	
PARTICIPACIONES	191250086	\$	182,506.13
FORTALECIMIENTO	192331411	\$	65,268.15
INFRAESTRUCTURA	192331365	\$	158,490.10
ZOFEMAT	191252704	\$	29,481.53
TOTAL		\$	435,745.91

3. Participación ciudadana

Las obras ejecutadas en el ejercicio 2012 y la suma de los recursos del 2013, hasta ahora ejecutados, fueron debidamente consensadas y autorizadas en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEMUN).

Sin embargo, el tema de la participación ciudadana, va más allá de lo que se pudiera imaginar.

Como todos nosotros sabemos, el proyecto de la construcción de la CASA DE LA CULTURA, con el recurso de dos millones de pesos donados por la CONACULTA, causó un importante y único caso de participación ciudadana, debido a la posición contraria de distinguidos ciudadanos sanfelipenses, que se negaban a aceptar la obra colectiva, alegando que se trataba de un obstáculo al

desarrollo municipal y que el presidente municipal que les habla, se negaba a cambiar la obra a otro sitio o a devolver los recursos públicos recibidos.

Nada de lo anterior puede estar por encima del interés común. Nada puede detener una obra que está debidamente planeada y que en la última etapa de su construcción, hoy día goza de la aceptación moral y legal por los resultados positivos del plebiscito a la cual fue sometida y que cuenta con los permisos correspondientes.

Sin embargo, los ciudadanos inconformes, tenían todo el derecho de externar su posición y por su fuera poco, como es de la opinión pública, acudieron al Instituto de Procesos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, a interponer su inconformidad y éste instituto ciudadano, por segunda vez en la historia de todo Yucatán, sometió el proyecto de la casa de la cultura, a la opinión ciudadana por medio de una consulta pública y que gracias a la unión invaluable de la mayoría de los sanfelipeños, arrojó como resultado el triunfo para este proyecto, que se ventiló conforme a la ley.

Tres cosas podemos aprender de todo esto: primero, que somos el segundo municipio yucateco en el cual se aplica una consulta popular, pero el primero en abrir las puertas a la democracia; segundo, que se respetó el derecho de los ciudadanos a expresar su opinión en los asuntos de interés general, aun cuando no pensemos iguales; y; tercero, que demostramos que la mayoría de los ciudadanos sanfelipenses, estamos yendo por el camino correcto, al demostrar una singular participación en esta clase de consulta popular.

Mayor prueba de apertura democrática, de respeto a los derechos humanos y de impulso a la participación ciudadana, por las vías legales correspondientes, no existe en nuestro conocimiento de la historia de Yucatán. Gracias a los ciudadanos que dieron una muestra de participación ciudadana real.

4.2.- Eje: Seguridad Pública y Protección Civil

Si Yucatán, es el estado con mayor seguridad pública en todo el país, entonces San Felipe, es el municipio con mayor tranquilidad social. La prueba es clara, porque de nuevo continuamos con la mayoría de los elementos del cuerpo de seguridad pública que mucho hacen por ofrecer seguridad, ayuda en rescates y prevención de accidentes a la ciudadanía.

Con la entrada en vigor de las disposiciones legales en materia del nuevo sistema de justicia penal acusatorio, pusimos empeño en la capacitación del personal policiaco, con cursos de actualización para estar al día en el papel que hoy juega la policía municipal en este nuevo sistema de justicia en todo el país.

Recibimos por parte del Gobierno del Estado, los vehículos oficiales que están al servicio permanente de la sociedad, para la vigilancia y prevención permanente de las actividades de la materia. Estos vehículos consisten en una camioneta tipo pick-up y dos motocicletas. El municipio, puso los implementos necesarios como reflejantes, chalecos, impermeables, botas, cascos y demás, para que los elementos de seguridad pública, cumplan con sus funciones dentro del programa de la Policía Municipal Coordinada.

Cabe poner en conocimiento de la población que el municipio cuenta con un reglamento que ordena la convivencia de la sociedad. Este es el Bando de Policía y Buen Gobierno, aprobado durante la administración municipal que encabezara el ex alcalde Armando Escamilla Bojórquez y que está en plena vigencia y esa es la norma que sirve de base para aplicar las sanciones a los ciudadanos que infrinjan alguna disposición administrativa.

La policía municipal, juega un papel importante en la impartición de justicia, ya que con el nuevo sistema de justicia penal, se convierte en el primer medio de investigación de los delitos y puede ser parte del proceso penal o ministerial. En este sentido, ha levantado más de 90 actas administrativas, ha aplicado más de 45 multas administrativas y se han recorrido más de 18 mil kilómetros en patrullajes para la seguridad de la ciudadanía.

El juzgado de paz, únicamente puede atender asuntos de carácter civil y familiar. Este juzgado de paz municipal, a la fecha lleva atendidos 9 expedientes de conciliación relacionados con su materia.

En materia de protección civil, de igual manera se continuó con la seriedad de nuestros experimentados miembros al servicio de la sociedad.

Se conformó o más bien se continuó, con el experimentado comité municipal de protección civil y se impartió capacitación y se dotó de equipo básico para estas labores importantes que desempeñan los elementos encargados de socorrer en casos de emergencia, pero también importantes para prevenir en casos de amenazas climatológicas.

Prueba de ello, es la clasificación del municipio para ser una de las sedes en las cuales se desarrolló el simulacro para el desalojo y evacuación de la población en caso de la presencia de huracanes, el cual fue con saldos positivos para dicho programa.

4.3.- Eje: Desarrollo Económico

Además de la coordinación para la aplicación de las reglas operativas de diversos programas, pero principalmente en los sectores productivos como el pesquero, el agropecuario y el turístico, realizamos acciones de gestión para mejorar las condiciones económicas y elevar el nivel de vida de los saqnfelipenses.

Destaco dos asuntos importantes.

Primero, en el viaje realizado en el mes de mayo a la ciudad de León, Guanajuato, participamos en la Conferencia Nacional por los Municipios de México, evento que reúne a los alcaldes de todo el país y tuvimos la oportunidad de entregarle al Presidente de la República, la solicitud para la ampliación de la carretera federal que une a la ciudad de Tizimin con el vecino municipio de Rio Lagartos, de manera directa, pero también a San Felipe, de manera indirecta, ya que esta vía de comunicación federal nos proyecta hacia el

exterior desde el punto de vista de nuestro desarrollo integral y hoy, con satisfacción hemos recibido respuesta positiva, para que esta obra de importancia regional, sea incluida en el presupuesto del año 2014, según las instrucciones giradas a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por el primer mandatario del país. Esta solicitud la hice junto con los alcaldes de Tizimin y Río Lagartos, porque somos tres municipios que juntos representamos el desarrollo turístico, comercial y de servicios, del Oriente del Estado de Yucatán.

El objetivo es acercarnos más rápido y fácil al mercado competitivo que representa el Estado de Quintana Roo; y apoyar el impulso de nuestros ganaderos, comerciantes, profesionistas, servidores turísticos y toda aquella actividad que traiga beneficio para nuestras familias, dadas las condiciones de globalización comercial que se presentan en los últimos tiempos. Creo que vale la pena para el desarrollo de nuestra región.

Y segundo, hemos realizado importantes gestiones ante la Administración Portuaria Integral (API) para programar el dragado del canal de acceso al mar, así como la reinstalación de las señales marítimas de navegación, como una muestra del impulso a las actividades marítimas, tanto en seguridad como en aprovechamiento de la economía, pero especialmente para la producción de los pescadores. Hemos recibido respuesta positiva y estamos en espera de la visita para el inicio de los trabajos técnicos correspondientes.

En materia pesquera, ante la problemática de arribazón de personas foráneas, que se presentó por la pesquería del pepino de mar, el municipio de inmediato apoyó a las sociedades cooperativas pesqueras, quienes junto con los permisionarios y empresarios del ramo, unieron esfuerzos para cuidar los recursos que tenemos enfrente, aunque el mar sea patrimonio de la nación, pero dimos ejemplo de que la sociedad unida, puede y debe preservar las especies marinas para lograr un desarrollo sustentable.

Junto con las autoridades estatales y federales, participamos en la ejecución del Programa de empleo Temporal por la Veda del Mero y fue así como, se entregaron 406 despensas y además de gestionaron 18,000 mil pesos para apoyar económicamente a los pescadores que no pudieron enlistarse en este programa.

De igual manera, se apoyaron las obras de remozamiento del malecón y se conformó la instalación del Comité Náutico Municipal.

En materia agropecuaria, Se integraron los comités de caminos rurales y se gestionaron en esta primera etapa un monto de 24 mil pesos, con el propósito de llevar a cabo actividades de limpieza y chapeo de caminos rurales como el de la solteca cuyos trabajos iniciaran en un par de semanas.

En materia turística se recibió la visita y se proporcionaron las facilidades necesarias a la delegación de funcionarios públicos de Belice, cuando dichos centroamericanos, de nuevo clasificaron a nuestro municipio para ser sede de la fase regional del **Certamen para Elegir a la Diosa Maya Internacional**, evento que se desarrolló en los países que formamos parte del PROGRAMA MUNDO MAYA. Esto, con miras a posicionar al municipio entre los destinos turísticos importantes en la costa Oriente de Yucatán.

Cabe mencionar aquí, que el municipio, de igual manera apoyará a las organizaciones de lancheros, así como hoteleros y restauranteros, para asistir a la **Feria Turística del Oriente Maya** a realizarse del 20 al 22 de Septiembre próximo, en la ciudad de Valladolid, Yucatán, con la finalidad de buscar más y mejores alternativas para la venta de sus productos y paseos. Este evento es promovido por la agrupación RIVIERA ORIENTE MAYA.

4.4.- Eje: Desarrollo Social

Educación, cultura, deporte, salud, equidad de género, asistencia social, integración familiar,

Como hemos mencionado siempre, estamos convencidos de que **la educación es el mejor camino para formar nuestro capital humano;** y esto lo hicimos a través de diversas acciones específicas en beneficio de los estudiantes de todos los niveles educativos.

Se dotó de libros nuevos y actualizados a la biblioteca pública municipal "Actan Chuleb", con un costo de 120,000 pesos con la finalidad de que los estudiantes cuenten con la información necesaria para la realización de sus actividades escolares con eficiencia y de manera competente, puesto que los nuevos libros van de acuerdo a las reformas realizadas a la educación.

Finalmente, para mejorar las condiciones de los estudiantes, así como las necesidades de los turistas que nos visitan, se instaló un sistema de internet gratuito en el parque principal, para efectos de que toda la población, tenga acceso a la información por medio del ciberespacio y se apoye a los estudiantes en sus tareas de investigación.

En materia de conservación de nuestras tradiciones y festividades culturales, se realizaron los siguientes eventos:

- ✓ Fiestas patria
- ✓ Día de Muertos
- ✓ Ferias anuales religiosas
- ✓ Día del Niño, de la Madre y del Padre
- ✓ Día del maestro,
- ✓ Conmemoración del aniversario de la fundación del municipio, y
- ✓ Por primera ocasión, se realizó el Teletón Municipal.

En materia deportiva, se proporcionó ayuda económica a varios equipos de diversas disciplinas, para trasladarse a los lugares de sus competencias, así como el mantenimiento y reparación de la infraestructura de los espacios deportivos, el suministro de uniformes, balones, pelotas, bates y el pago de entrenadores a los equipos infantiles, impulsándose permanentemente el deporte a través de equipos de futbol basquetbol, softbol y béisbol.

Asimismo, se apoyó con trajes deportivos al equipo femenino de softbol de "Las Panteras" con el propósito de promover la participación de la mujer en el deporte.

El Patronato del DIF Municipal, en coordinación con otras direcciones, realizó diversas actividades en beneficio de los niños, las madres, los padres, los adultos mayores, pero sobre todo realizó gestiones y otorgó apoyos para gente de escasos recursos, en materias como las siguientes:

- ✓ Donación de 4 sillas de ruedas, 12 pares de zapatos ortopédicos y 38 pares de lentes graduados
- ✓ Ayuda para compra de medicamentos al 50% y al 100%
- ✓ Entrega de 1,700 despensas con recursos propios, en conjunto con el programa PASAF
- ✓ Traslado de mujeres para estudios de mastografía
- ✓ Cursos para elaboración de manualidades
- ✓ Apoyos al Club Salud del Niño, donde se sirvieron en la cocina escolar "El Merito Cocinero" un total de 19,446 desayunos calientes a un costo de 5 pesos, con la objetivo de beneficiar la economía familiar de los niños en edad escolar, así como contribuir a una alimentación saludable y nutritiva para los educandos
- ✓ Se brindó apoyo profesional en consultas jurídicas, terapéuticas y de integración familiar a diversos matrimonios
- ✓ Se realizaron 40 viajes al municipio de Panabá, para el traslado de 12 niños a las sesiones de equino terapia
- ✓ Se realizaron 116 viajes a la ciudad de Mérida, para trasladar gente a consultas médicas y hospitalarias.

En esta misma materia y en apoyo al fomento de la equidad de género, se impartieron pláticas por el Día Internacional de la No Violencia y el Día Internacional de la Mujer.

En materia de salud, asimismo se realizaron: 1 campaña de descacharrización y 3 campañas de control larvario, además de las acciones programadas del sector salud para la abatización y fumigación de todo el puerto, en prevención de enfermedades como el dengue.

De igual manera se impartieron cursos para el manejo higiénico en la preparación de alimentos y se aplicaron las campañas nacionales de vacunación tanto de humanos como para canes.

Asimismo, se otorgaron 40 bombas para cisterna a mitad de precio con un costo de 300 pesos cada una con la finalidad de que los habitantes mejoren su servicio de agua potable y cuiden su salud.

Por otro lado, quiero expresar un público agradecimiento a la asociación civil **Mariana Trinitaria**, por el apoyo brindado para beneficiar a más de 68 familias, quienes fueron beneficiadas con 15 tinacos de agua Rotoplas y 720 sacos de cemento gris a bajos costos, ya que con esto, se apoyó su economía familiar y se mejoraron sus condiciones de vivienda para la prevención de enfermedades.

4.5.- Eje: Obra Pública y Medio Ambiente

OBRAS PUBLICAS CON RECURSOS DE LAS PARTICIPACIONES.- Además de las obras públicas mencionadas antes y costeadas con recursos de los fondos federales, se realizaron acciones de obra pública de mantenimiento con recursos propios del municipio y me refiero a lo siguiente:

- ✓ Se realizaron labores de rehabilitación y remozamiento del campo deportivo de beisbol, "Antonio Díaz Pérez", con el que se ofrece mayor seguridad a los aficionados a este deporte.
- ✓ Se reconstruyeron los techos del campo de softball "Patricio Patrón Laviada", para brindar mayor comodidad a los espectadores a los encuentros de niños y mujeres que se llevan a cabo en este centro deportivo.
- ✓ Se instalaron 6 lámparas suburbanas en el fraccionamiento "Vicente Fox", así como 18 lámparas de estilo colonial, las cuales se instalaron en el malecón sustituyendo las que estaban fuera de uso y descompuestas.
- ✓ Reconstrucción del malecón desde el parque principal hasta la fuente del parador turístico para mayor comodidad de habitantes y visitantes.

- ✓ Se rehabilitaron los baños públicos del espacio conocido del mercadito, así como de la terraza del palacio municipal.

En congruencia con nuestros objetivos de ciudad del medio ambiente, realizamos las acciones siguientes:

- Campañas de limpieza de playas y costas de San Felipe, con una gran participación de niños, niñas y jóvenes de nuestras escuelas, con la firme finalidad de mantener limpias las costas de nuestro municipio
- Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente
- Campaña de reforestación de plantas en las escuelas, así como el retiro de árboles caídos
- A través del programa de empleo temporal se pintaron escuelas, la calle principal, espacios públicos como el "Mercadito", la Unidad Básica de Rehabilitación, la reconstrucción de la capilla de la playa, los parques infantiles y campos deportivos, proporcionando material de construcción, pintura y los insumos para llevar a cabo dichas labores.
- Se adquirieron depósitos para el reciclaje de aceite de motores fuera de borda, con el propósito de evitar que se viertan al subsuelo.
- Se ejerció mantenimiento a edificios públicos
- Se realizó la reparación, pintura y reforestación de parques y jardines.
- Se aplicó el Desasolvamiento de drenajes pluviales y alcantarillados
- Instalación de botes de basura
- Pintura y reparación del acceso al panteón municipal, así como el centro de disposición final de residuos sólidos
- Adquisición de escobas, rastrillos, cubetas, guantes de cuero y demás equipos necesarios para el programa permanente de limpieza pública.

- Se recolectaron aproximadamente 352 toneladas de basura de residuos sólidos y orgánicos de manera gratuita para toda la comunidad, lo que nos posiciona como uno de los municipios más limpios del estado y como ejemplo para otros que han adoptado nuestro modelo.

Con una mirada seria y formal al ordenamiento territorial, estamos en etapa de iniciar los trabajos para la elaboración del **Programa de Desarrollo Urbano**, ya que este instrumento nos permitirá organizar el crecimiento de la mancha urbana, planear la construcción de vivienda y de servicios públicos y sobre todo, cuidar el medio ambiente que nos rodea, porque vivimos dentro de un área natural protegida, la cual no debe ser impedimento para planear y ordenar nuestro crecimiento. Se deben acabar los temores de construir nuestras casas al final de la última calle, porque viene la autoridad ambiental y nos clausuran y nos multan. Por eso es importante el programa de desarrollo urbano, ya que se marcará dónde y cómo debemos crecer a futuro.

5.- MENSAJE FINAL

Esta dinámica de trabajo, hace posible que muchas de las metas planteadas al inicio de la administración, se estén convirtiendo en una realidad.

Su presencia en todos los actos cívicos y públicos que hemos tenido durante todo este año, las actividades que han realizado mis colaboradores más allá de sus obligaciones como autoridades, las veces que los ciudadanos me han acompañado a diversas reuniones de trabajo demuestran que el compromiso es común y que el interés es uno solo, que las condiciones y el nivel de vida de la población sean cada día mejores.

Quiero expresar mi público agradecimiento a todos y cada uno de los funcionarios públicos y a los empleados del ayuntamiento y a los elementos de seguridad pública por su colaboración y apoyo para que estas tareas se hayan cumplido de acuerdo a lo establecido.

A mi querida esposa y a mis hijos, un agradecimiento especial, por su lealtad, paciencia y comprensión en apoyo a las tareas que el pueblo me ha encomendado, pero más especial por las labores que se vienen desarrollando de manera positiva, al frente del Dif Municipal.

A mis amigos, familiares, compañeros de partido y de trabajo, hasta el más alejado ciudadano que no quiso colaborar, mi respeto y agradecimiento.

A los integrantes del Honorable Cabildo, como regidores, pero sobre todo como compañeros y amigos, mi respeto y reconocimiento por portarse a la altura de lo que San Felipe esperaba de nosotros.

Soy un convencido de que la política debe servir para impulsar el desarrollo de la sociedad, para servir a la gente, no para impulsar a los políticos en el logro de sus intereses personales.

Pienso, sin duda, que esta es una de las diferencias esenciales entre nuestra forma de gobernar y la de otras administraciones. El partido político al cual pertenezco, así me lo ha enseñado. Gobernamos con sus postulados y hacemos de sus valores la guía de nuestra acción pública.

Para elaborar este informe, pedí a todos mis colaboradores que hicieran un reporte escrito de las actividades que llevaron al cabo en sus diversas áreas; y para concluir, quiero externar mi emoción y el orgullo que sentí cuando leí del puño y letra de uno de ellos, una reflexión que sintetiza todo lo que aquí he expresado.

El dijo: *"Por mi parte, espero que haya cumplido con las expectativas de dicho trabajo que pusieron en mi mando... Les doy gracias por la confianza que depositaron en mí, para desempeñar dicho trabajo."*

Esto habla del corazón y la sencillez de todos los días.

BUENAS NOCHES.